

"Cumbre" en la



El Presidente de Estados Unidos, George Bush, saluda al máximo jefe militar de la Resistencia Nicaragüense (RN), Enrique Bermúdez (derecha), ayer en la Casa Blanca. Bush se reunió con dirigentes de la RN durante 15 minutos para reiterarles su apoyo. El gobernante se opone a un inmediato desmantelamiento de los "contras".

Suspenderán reclutamiento militar Acuerdo sobre garantías electorales en Nicaragua

LN. 5-8-89

AFP, ACAN-EFE, Managua

El Gobierno de Nicaragua y la oposición firmaron ayer un acuerdo político que amplía las garantías para las elecciones del 25 de febrero, entre las que destaca un adelanto del traspaso del poder al partido triunfador.

Al cabo de una jornada de diálogo de casi 24 horas, el sandinismo se comprometió además a conceder una "amplia e incondicional" amnistía a las personas detenidas y perseguidas por delitos contra el orden y la seguridad pública, la suspensión del servicio militar obligatorio de septiembre a febrero, y la rehabilitación de un canal de televisión para que la oposición pueda transmitir su propaganda política.

El acuerdo fue rechazado por las tres agrupaciones de extrema izquierda, el Partido de Acción Popular Marxista Leninista, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Movimiento de Unidad Revolucionaria, que firmaron un documento separado con el régimen.

En éste se acuerda exigir al Gobierno hondureño la desmovilización "incondicional" de los contras, pedir a Estados Unidos respetar la soberanía nicaragüense y que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) no intervenga en el proceso electoral. También recoge el compromiso oficial de seguir dialogando para garantizar "el ejercicio democrático de las masas trabajadoras e igualdad de condiciones para los partidos políticos".

Oídos amplios

El documento firmado por los otros 18 partidos, entre los que se incluyen el gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y 12 agrupaciones legalizadas del bloque Unión Nacional Opositora (UNO), recoge tanto propuestas gubernamentales como demandas de los adversarios al régimen que piden "fortalecer la paz y la democracia".

Las partes aprobaron un llamado a los presidentes cen-

troamericanos para que aprueben el plan de desmovilización de los "contras" asentados en Honduras, conforme con los acuerdos de febrero pasado de Costa del Sol, El Salvador.

Entre los compromisos asumidos por el Gobierno figura el traspaso del mando al ganador en los comicios del 25 de abril de 1990 antes de que concluya el período constitucional del actual Gobierno.

Los puntos de consenso, resultado de una intensa jornada de intervenciones, interrumpida sólo por cortos recesos, comprenden una serie de propuestas al Consejo Supremo Electoral (CSE) relativas a la entrega de listas del padrón electoral a los partidos o alianzas a más tardar 60 días antes de la elección.

Los partidos recibirán copias de las actas de apertura, constitución y cierre de las votaciones, y nombrarán fiscales para el resguardo y traslado de las urnas electorales.

Quedó prohibida la instalación de mesas electorales en las unidades militares y los soldados deberán ejercer el sufragio en la junta más cercana a su unidad correspondiente.

El Gobierno otorgará amnistía a los procesados por delitos contra la seguridad, medida que entrará en vigor cuando empiece a cumplirse el plan de desmovilización, reubicación y repatriación de los insurgentes.

Las autoridades sandinistas aceptaron reformar la ley de prensa y para cumplir con este punto el régimen se comprometió a enviar, de manera inmediata, la iniciativa correspondiente a la Asamblea Nacional.

También estuvieron anuentes a derogar la Ley del Orden y Mantenimiento de la Seguridad Pública, considerada por la oposición como "represiva", pero el Poder Ejecutivo presentará un proyecto de ley para reformar el Código Penal en los artículos que castigan a los que incitan a delinquir.

Tanto el Gobierno como los partidos políticos convinieron en enviar a la Asamblea un plan de modificación a la Constitución para establecer el procedimiento de traspaso del poder al que gane las próximas elecciones.